GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.1**	**Código:** FO-GD-02-018
		Versión: 28
		Fecha de Modificacion: 05/02/2026

COPIA CONTROLADA

CCION	EDUCACION	FECHA ACTA	martes, 9 de junio de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.9213238	Número Radicado Interno del Contrato:	30012026-1025
Numero de identificacion del contratista - NIT	800250255-5	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	202544167
CONTRATISTA	FUNDACION LUKER		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica		Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACION
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DE CALDAS Y LA FUNDACION LUKER PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE PROCESOS DE NIVELACION DE LECTURA, PARA LOS NIÑOS DE BASICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 1.000.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD			
Aporte Departamento:	50%	$1.000.000.000	PUBLICA	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	9/02/2026
Aporte Convenio No	50%	$ 431.768.408	PRIVADA		Fecha de Terminación de ejecución	29/11/2026
Aporte Convenio No					Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
FL1460	4500030495	1	$ 500.000.000		$ 500.000.000		22EDU	2.320.202.008,0	C220110102284AFM	EDU-P-260005.03.01
VALOR ACTA			$ 500.000.000	$ -	$ 500.000.000					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 1.000.000.000	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 500.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 500.000.000		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 1.000.000.000**	**$ 1.000.000.000**	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1º ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: LUIS HERNEY VARGAS BARRERA
Ordenador del gasto

Firma
Nombre: LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO
Supervisor (a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

10-6-26

ARCILA ASOCIADOS
Contadores Públicos
NIT 900.320.511-8

Manizales, 5 de mayo de 2026

Señores
GOBERNACION DE CALDAS.
Ciudad

FL 10-05-2026

Referencia: Certificación de Seguridad Social Integral, Parafiscales.

JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 75.083.800 de Manizales, Contador Público con Tarjeta Profesional 87683-T, en nombre de ARCILA ASOCIADOS S.A.S actuando en calidad de Revisor Fiscal, en ejercicio de la FUNDACION LUKER NIT 800.250.255-5, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002, para contrato cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos presupuestales y financieros entre la gobernación de caldas y la fundación Luker para ejecutar el proyecto de procesos de nivelación en lectura, para los niños de básica primaria de las instituciones educativas oficiales del departamento de caldas",

C E R T I F I C O

Que, FUNDACIÓN LUKER con domicilio principal en la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia lleva la contabilidad de acuerdo con las normas legales, NIIF PYMES sustentando sus operaciones con los respectivos soportes internos y externos, los que hacen parte integral de la misma.

Que FUNDACIÓN LUKER NIT 800.250.255-5, en los seis meses anteriores a la fecha de esta certificación, ha dado cumplimiento con el pago de aportes de las personas que tiene vinculadas laboralmente al Sistema de Seguridad Social, en cuanto a; Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente,

JORGE ANDRES ARCILA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal T.P. 87683-T
En nombre de ARCILA ASOCIADOS S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7230BFF9EB1982BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75083800 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 87683-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

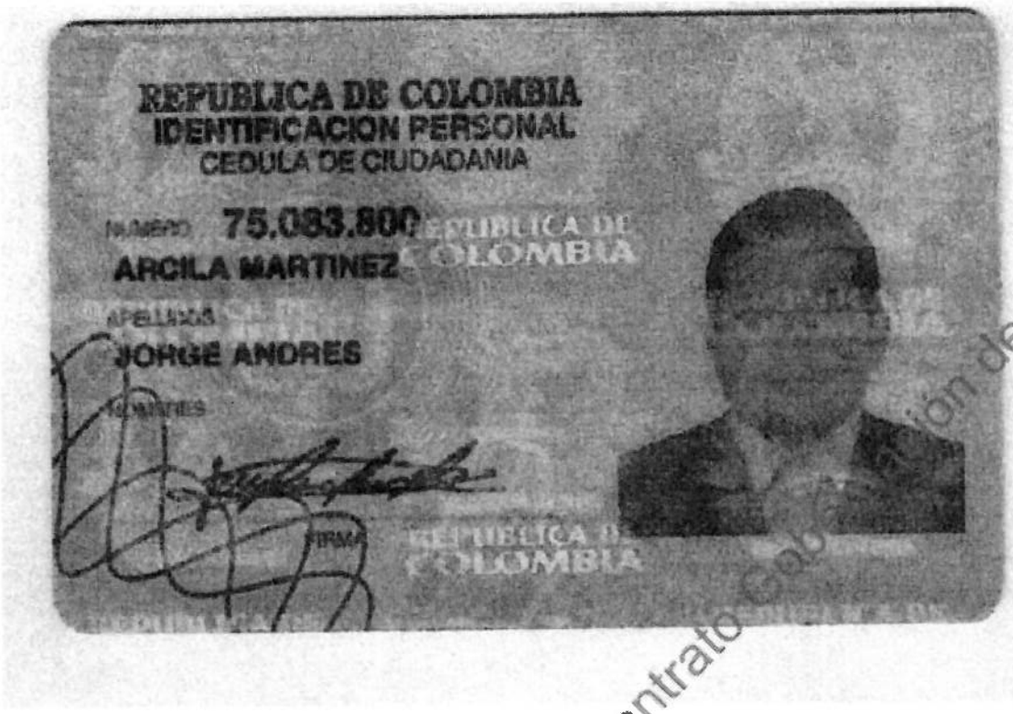
Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Válido únicamente para la Fundación Luker trámite con la Gobernación de Caldas





Uso exclusivo de Asociación Luker - contrato Gobernación de Caldas



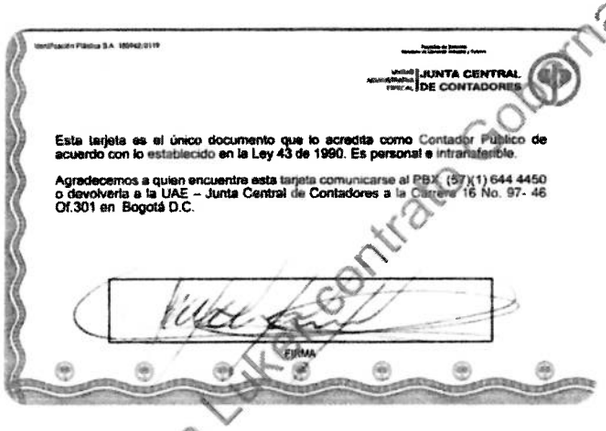
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

87683-T

JORGE ANDRES
ARCILA MARTINEZ
C.C. 75083800
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278084 97151



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Para uso exclusivo Fundación Luker contraloría Colaboración de Caldas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
NIT: 890805051-0

Antigua Estación del Ferrocarril
Manizales - Caldas - Colombia
Teléfono (6) 8727272
www.autonoma.edu.co

Factura Electrónica de Venta
No. EUAM 123.979

SEÑOR(ES): DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT: 890801052-1
DIRECCIÓN: CR 21 CL 22 23
CIUDAD: MANIZALES
TELÉFONO: 8982444

FECHA EMISIÓN	HORA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	FORMA PAGO
2026-06-03	18:01	2026-07-03	30 Días

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V.UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
VP-OTROS VALORES	OTRAS ENTIDADES-OTROS VALORES RECIBIDOS CONTRATOS Primer pago del programa Caldas Got it in English. Contrato No. 30012026 #1048	1,00	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00

SUB-TOTAL	I.V.A	RETEFUENTE	RETE I.C.A	TOTAL
300.000.000,00	0,00			300.000.000,00

SON TRESCIENTOS MILLONES

Observaciones: Contrato No. 30012026 #1048
Consignar en la cuenta corriente de Bancolombia No. 70550097110

- NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA ARTICULO 92 DE LA LEY 30 DE 1992
- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RES. No.000041 30 DE ENERO DE 2014 DIAN
- FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE SOMOS UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL), PERTENECIENTE AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)
- SOMOS AGENTE RETENEDOR Y AUTORRETENEDOR EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN MANIZALES, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0027 DEL 06 DE JUNIO DE 2022

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No.18764099002318 de 23/09/2025 - 23/09/2026 habilita EUAM 111.705
EUAM 20.000.000
Impreso por SAP BUSINESS ONE
Fabricante de Software: SAP COLOMBIA SAS 900320612-5
Proveedor Tecnologico: FACTURE SAS 900399741

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

FECHA RECIBIDO

CUFE: 50a66e08685e8e5dcfd49e4c83304f894f4ad114875a3c436ea642451a650cb99d4fedce24bc9983ab6723614e5e1999

-ORIGINAL-

Aprendamos todos a leer

INFORME EJECUTIVO

PROGRAMA APRENDAMOS TODOS A LEER

MUNICIPIOS: LA DORADA, RIOSUCIO, SUPÍA, MARMATO, LA MERCED, FILADELFIA, PENSILVANIA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CO1.PCCNTR.9213238

GOBERNACIÓN DE CALDAS

FUNDACIÓN LUKER

FORMARE

MANIZALES 2026

Gobierno de CALDAS | Secretaría de EDUCACIÓN | formare | FUNDACIÓN LUKER

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Presentación 1
Momentos estratégicos de implementación del programa 2
Cobertura del programa 2026 3
Avance de Actividades 6
Hallazgos o resultados preliminares 12
Retos de la implementación 12
Acciones de mejora 13
Proyección del siguiente periodo 13
Avance Planeación general 14
Obligaciones 15
Conclusiones 17

Presentación

El presente informe expondrá los avances en la implementación del Programa *Aprendamos Todos a Leer (ATAL)* en el departamento de Caldas, en el marco del convenio establecido entre la Gobernación de Caldas, Fondo Alberto Escobar Aristizábal *(FAEA)* y la Fundación Luker dentro de estrategia de escalonamiento Formare, durante el periodo correspondiente al año 2026.

El programa ha logrado consolidar su presencia en los municipios focalizados durante el año 2025: **La Dorada, Riosucio, Supía, Marmato, La Merced y Filadelfia.** Para el presente año se amplió la cobertura en algunos municipios e instituciones educativas vinculadas durante el año anterior:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE
LA DORADA	*Purnio*	*Principal*
RIOSUCIO	Bonafont	Quimbaya
	Bonafont	Juan Díaz
	Bonafont	Buenos Aires
	La Iberia	Panesso
SUPÍA	Hojas Anchas	Cabuyal
	San Víctor	Mariscal Robledo
	INTEC	Natividad
LA MERCED	Monseñor Antonio José Giraldo Gómez	Francisco José de Caldas
	La Felisa	El Tambor
FILADELFIA	Filadelfia	María Inmaculada
	Antonio Nariño	Aguadita Grande

Tabla N-1. Producción Propia

El incremento registrado representa una ampliación, manteniendo un crecimiento controlado y acorde con las capacidades operativas del programa durante el período evaluado:

	2025	2026	↑
	30	42	36%
	164	185	12%
	4020	4615	14%
	18	19	5%

Tabla N-2. Producción Propia

En el periodo analizado se evidencia una expansión significativa del programa, representada en el aumento de 12 sedes educativas, la vinculación de 21 docentes adicionales y la ampliación de la cobertura en 587 estudiantes. Así mismo, se fortaleció el equipo de acompañamiento con la incorporación de 1 tutor, lo que contribuye al seguimiento pedagógico de la implementación.

En términos de implementación, se ha garantizado la cobertura en las instituciones educativas priorizadas, con la participación activa de directivos, docentes y estudiantes, lo que ha permitido avanzar en la apropiación de la ruta metodológica y en la consolidación de prácticas pedagógicas basadas en evidencia para la enseñanza de la lectoescritura.

Momentos estratégicos de implementación del programa



El programa proyecta como hito central la aplicación de evaluaciones diagnósticas y formativas de lectura, orientadas a la caracterización del nivel de desempeño de los estudiantes. Este insumo permitirá la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia y la focalización de las acciones de intervención en el aula.

En coherencia con lo anterior, se contempla la realización de cuatro jornadas de formación docente, dirigidas al fortalecimiento de capacidades pedagógicas para la enseñanza de la lectura y escritura desde un enfoque estructurado. Estas jornadas estarán orientadas a la apropiación de estrategias didácticas efectivas, así como al uso pedagógico pertinente de los materiales educativos en los procesos de aula.

De manera articulada, se proyecta el fortalecimiento de la relación con actores institucionales del territorio y programas complementarios, así como la vinculación activa de las familias en los procesos de aprendizaje, reconociendo su rol estratégico en el desarrollo de las competencias lectoras desde el entorno familiar.

Desde una perspectiva de implementación y sostenibilidad del programa, se identifican retos asociados a las condiciones territoriales, la heterogeneidad en los niveles de desempeño de los estudiantes y la necesidad de consolidar procesos sistemáticos de intervención pedagógica en los primeros grados de la educación básica primaria.

En este sentido, la ruta de implementación del programa se orienta al fortalecimiento de la intervención focalizada, el acompañamiento pedagógico continuo y la garantía de una implementación oportuna desde el inicio del calendario escolar, con el propósito de optimizar su impacto en el cierre de brechas de aprendizaje en lectura y escritura en el departamento de Caldas.

Cobertura del programa 2026

El programa mantiene su priorización en la zona rural, donde alcanza una cobertura de 29 sedes educativas, de las cuales 21 corresponden a aulas multigrado. En la zona urbana se cuenta con 13 sedes vinculadas a la implementación.

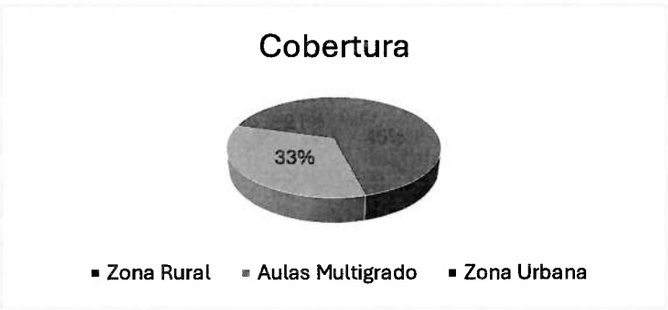


Gráfico N-1 Cobertura 2026. Producción propia

En términos de matrícula, actualmente se atiende 881 estudiantes en grado 1°, con el acompañamiento de 45 docentes. Para los grados 2° a 5°, se registra una cobertura de 3.734 estudiantes, apoyados por 140 docentes vinculados al proceso.

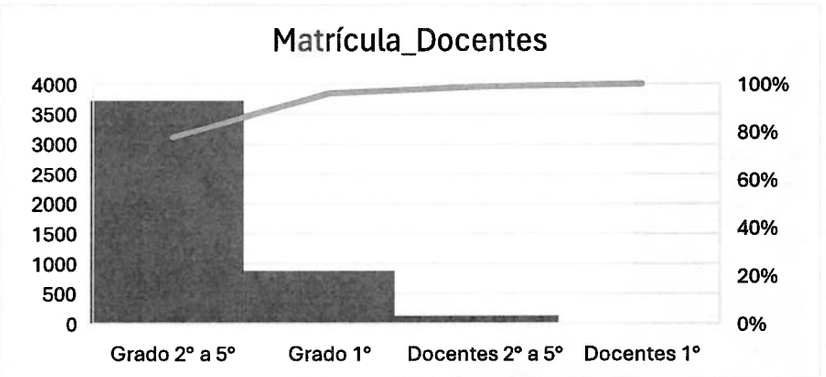


Gráfico N-3 Cobertura 2026. Producción propia

Adicionalmente, el programa ha ampliado su alcance territorial con la vinculación del municipio de Pensilvania, el cual se integra a los seis municipios actualmente beneficiados, fortaleciendo la implementación mediante el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo articulado entre la Secretaría de Educación Departamental y la Fundación Luker–Formare. Es importante señalar que la financiación del programa en este municipio es asumida por el Fondo Alberto Escobar Aristizábal.

En este municipio se atienden 64 estudiantes en grado 1° con el acompañamiento de 6 docentes, y 406 estudiantes de los grados 2° a 5°, apoyados por 16 docentes y 2 tutoras. La cobertura en la zona rural se concentra en 2 instituciones educativas, ambas correspondientes a aulas multigrado:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES GRADO 1°	NÚMERO DE ESTUDIANTES GRADO 2° a 5°
PENSILVANIA	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACIÓN	ANTONIA SANTOS	2	39	
		ASDRUBAL ROMERO	1	2	8
		SANTA IMELDA	8		200
	PENSILVANIA	URBANO RUÍZ	7	15	146
	DANIEL MARIA LÓPEZ	POLICARPA SALAVARRIETA	3	7	37
	LA RIOJA	PRINICIPAL	1	1	15

Tabla N-3. Producción Propia

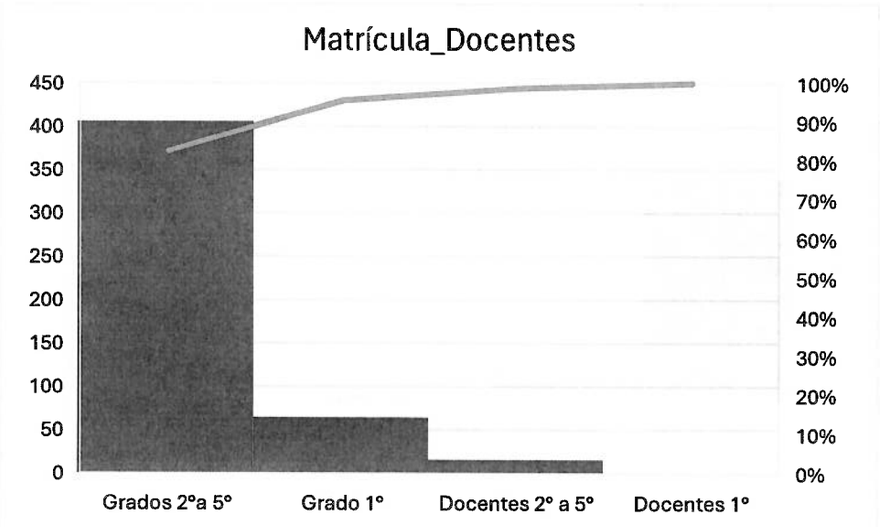


Gráfico N-4. Cobertura 2026. Producción propia



Mapa de municipios vinculados al programa ATAL en Caldas
Fuente: *Elaboración propia con base en mapasparacolorear.com*

Avance de Actividades

Periodo: 19 de enero al 7 de mayo

Durante el periodo comprendido entre el inicio de la implementación del programa y la primera semana del mes de mayo, se han desarrollado diversas actividades orientadas a la puesta en marcha del programa Aprendamos Todos a Leer en el departamento de Caldas.

En relación con la fase de alistamiento, se llevaron a cabo procesos de articulación institucional con actores departamentales y municipales, así como la socialización del programa con directivos y docentes. Así mismo, se avanzó en la consolidación del equipo de tutores, la estructuración de bases de datos de estudiantes y docentes, y la organización logística para la entrega de materiales pedagógicos a las instituciones educativas focalizadas, proceso que actualmente se encuentra en ejecución.

En el marco de la preparación del equipo, se realizó la inducción y socialización de lineamientos técnicos con el equipo de tutores, así como la asignación de sedes educativas y la concertación de horarios de trabajo en territorio. De igual manera, se desarrollaron procesos de formación orientados a la aplicación de la prueba diagnóstica EGRA y al fortalecimiento de capacidades pedagógicas del equipo.

En la fase de implementación, se iniciaron las primeras acciones de acompañamiento pedagógico en el grado primero, con un total de 120 visitas. Es importante resaltar que se priorizaron las sedes recientemente articuladas al programa, así como los docentes asignados este año a la orientación del grado primero.

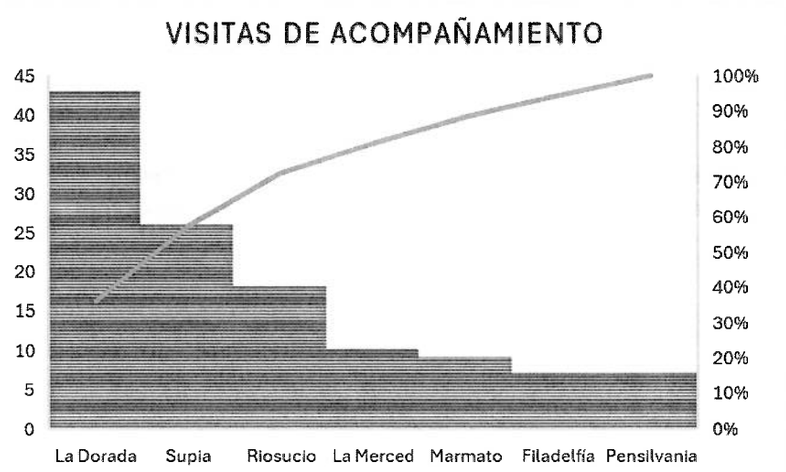


Gráfico N- 5. Visitas de Acompañamiento.
Elaboración Propia

Para dichos acompañamientos se implementó una estrategia de modelación sin materiales impresos del estudiante, sustentada en las ***Orientaciones Transitorias de la Unidad 1 del programa Aprendamos Todos a Leer*** Esta estrategia garantizó la continuidad de la ruta metodológica mediante la enseñanza fonética explícita, la progresión acumulativa de los fonemas y el uso de recursos didácticos disponibles como fichas didácticas, Big Book o Megalibro, componedores de palabras y cuaderno del estudiante. Se estructuró la práctica pedagógica en momentos metodológicos diferenciados (Presaberes, fundamentación,

ejercitación y aplicación),permitiendo avanzar por dominio de aprendizaje más que por temporalidad.

Adicionalmente, se ha generado espacios de nivelación de aprendizajes, a través del diagnóstico de los desempeños demostrados por los estudiantes de 2° a 5° durante el primer periodo académico. En este sentido, se ha brindado acompañamientos, mediante sesiones de modelación de la estrategia de remediación, incorporando cuentos y actividades propuestas en la etapa previa, así como acciones de alfabetización acelerada dirigidas a estudiantes que presentan rezagos en los procesos de aprendizaje.

Se han desarrollado talleres de formación en contexto con el propósito de brindar orientaciones claras sobre la implementación del programa en las sedes y docentes nuevos . Para ello, se han establecido espacios de trabajo en las siguientes instituciones y sedes: La Iberia sede Panesso, María Fabiola Largo sede La Esperanza, San Lorenzo sede Simón Bolivar en el municipio de Riosucio, Renán Barco sede Las Ferias, Guarinocito sede Francisco José de Caldas y La Dorada sede Francisco de Paula Santander Jornada de la Tarde, Alfonso López sede La Concordia, Obispo sede Principal, San Victor sede Mariscal Robledo, Hojas Anchas sede Alto Cabuyal, en el municipio de Supía y Llanadas sede Principal, La Felisa sede El Tambor, Monseñor Antonio José Giraldo Gómez sede Francisco José de Caldas en el municipio de La Merced.

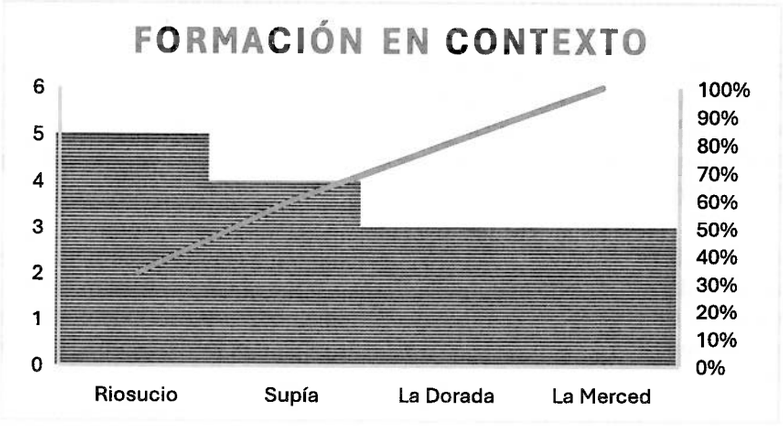


Gráfico N- 6. Visitas de Acompañamiento.
Elaboración Propia

Como parte del proceso de implementación del programa, se desarrollaron talleres de formación dirigidos a padres de familia y/o cuidadores, con el propósito de fortalecer su rol en el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y promover prácticas de apoyo a la lectura desde el hogar. Durante los talleres se abordaron orientaciones relacionadas con la importancia del acompañamiento familiar en el desarrollo de habilidades de lectura inicial, estrategias prácticas para el apoyo en casa y la sensibilización sobre el rol del entorno familiar en el fortalecimiento de los procesos de alfabetización. Estos espacios permitieron fortalecer la articulación entre la escuela y las familias, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso educativo de los estudiantes. Estos espacios formativos se llevaron a cabo en las siguientes instituciones educativas y sedes: La Iberia sede Panesso en el municipio de Riosucio, Alfonso López sede La Concordia, La Dorada sede Francisco de Paula Santander, Renán Barco sede Las Ferias en el municipio de La Dorada y Daniel Maria López sede Policarpa Salavarrieta en el municipio de Pensilvania.

Se llevó a cabo la primera jornada de formación en los siete municipios vinculados al programa. La implementación de *Aprendamos Todos a Leer* contempla el fortalecimiento permanente de las prácticas pedagógicas de los docentes de educación básica primaria. El objetivo formativo de esta jornada estuvo centrado en fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes mediante la apropiación de la ruta metodológica del programa, la exploración de la unidad 2, la estrategia de remediación de aprendizajes y Neuroletras. permitiendo orientar la enseñanza de la lectura de manera más pertinente y contextualizada.

En términos generales, la jornada dejó un balance altamente positivo, evidenciándose una actitud favorable, participativa y comprometida por parte de los docentes en los diferentes municipios. La implementación de actividades prácticas promovió no solo la apropiación de los contenidos, sino también la generación de espacios de reflexión pedagógica, intercambio de experiencias y construcción colectiva de conocimiento, lo cual fortaleció el sentido formativo del encuentro.

Se destacó especialmente la disposición, motivación y apertura de los participantes, aspectos que favorecieron un ambiente de aprendizaje dinámico, cercano y colaborativo. Así mismo, el reconocimiento por parte de algunos docentes frente a la claridad y apropiación metodológica de los formadores reafirma la pertinencia de la estrategia de acompañamiento implementada.

Desde el componente logístico, se resalta de manera general una adecuada organización de las jornadas, con condiciones que favorecieron el desarrollo de las actividades; no obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la coordinación de algunos servicios y las condiciones ambientales de ciertos espacios, aspectos que deben considerarse para optimizar futuras implementaciones.

En relación con el desarrollo académico, se dio cumplimiento a los objetivos propuestos y a la totalidad de las actividades planificadas, garantizando coherencia en la ruta formativa. Sin embargo, se evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de concentración y transición entre actividades de alto impacto, con el fin de mantener la continuidad en la atención de los participantes.

Como aspecto relevante, los docentes manifestaron la importancia de contar con los materiales del programa desde el inicio del año escolar, lo cual se configura como una recomendación clave para potenciar la planeación pedagógica y el aprovechamiento efectivo de los recursos.

Finalmente, a pesar de situaciones puntuales como novedades de salud de algunos participantes y casos de inasistencia debidamente justificados, estas no afectaron de manera significativa el desarrollo de la jornada, la cual se consolidó como un primer avance sólido en el proceso de formación docente del programa, sentando bases importantes para su implementación en el aula.

En el marco del desarrollo del taller de formación, se contó con la participación de un total de 236 docentes. Es importante señalar que el programa tiene actualmente vinculados 185 docentes, por lo cual se evidenció la participación de 51 docentes adicionales, quienes se integraron al proceso formativo por solicitud de los directivos docentes. Esta vinculación responde a la necesidad de generar apropiación del programa en los equipos docentes y en los docentes orientadores de la básica primaria.

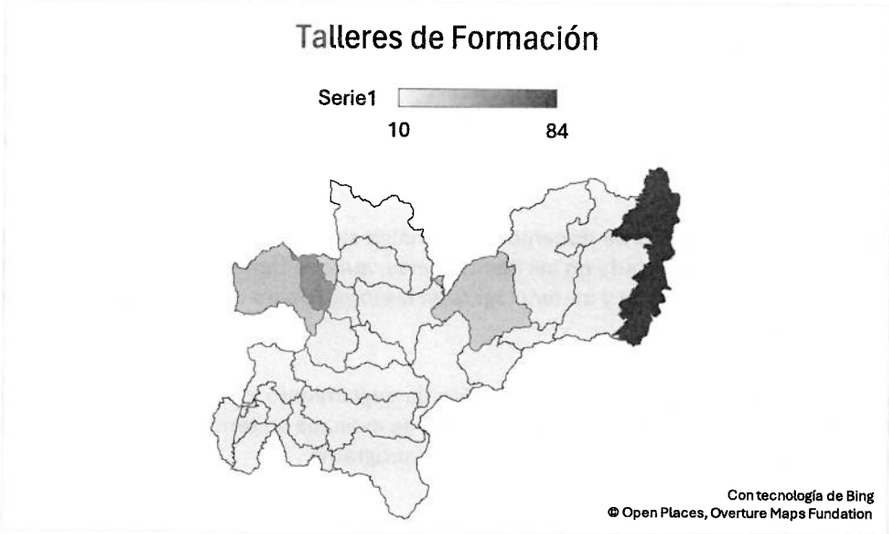


Gráfico N- 7. Talleres de Formación
Elaboración Propia

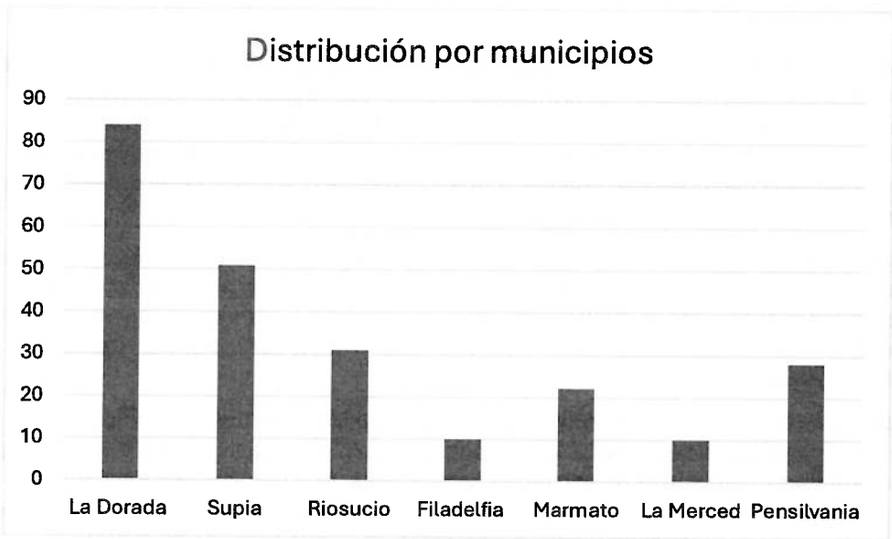


Gráfico N-8. Asistencia por municipio
Elaboración Propia

La participación en el taller de formación evidencia una alta convocatoria y apropiación del proceso formativo en el territorio, con un total de 236 docentes asistentes, cifra que supera el número de docentes vinculados formalmente al programa (185).

A nivel municipal, se observa una distribución diferenciada de la asistencia, liderada por el municipio de La Dorada (84 docentes), seguido de Supía (51) y Riosucio (31). Municipios como

Pensilvania (28) y Marmato (22) presentan niveles intermedios de participación, mientras que Filadelfia y La Merced registran la menor asistencia, con 10 docentes cada uno.

En términos generales, la asistencia se encuentra acorde con el número de sedes educativas focalizadas en cada municipio, así como con las solicitudes realizadas por los directivos docentes para ampliar la participación en los espacios de formación. Esta dinámica responde al interés de las instituciones educativas por fortalecer la apropiación del programa en el colectivo docente de la educación básica primaria, promoviendo procesos de formación más amplios y sostenibles.

En este sentido, la participación de docentes adicionales se configura como una oportunidad para consolidar capacidad instalada en las instituciones, aunque también implica la necesidad de ajustar la planificación logística y metodológica de las jornadas de formación para responder a una mayor cobertura.

Finalmente, se han desarrollado acciones iniciales de seguimiento y monitoreo, incluyendo el registro de información en plataforma, la verificación de avances en territorio y la identificación de oportunidades de mejora en la implementación del programa.

Resultados Egra Inicial

Durante este periodo, se inició el 9 de marzo la aplicación de la prueba EGRA de entrada, la cual fue finalizada el día 6 de abril, alcanzando un avance del 100%. Este proceso ha permitido establecer una línea base para la identificación de necesidades de aprendizaje en los estudiantes.

La Evaluación Inicial de la Lectura (EGRA) 2026, aplicada en los siete municipios focalizados del departamento de Caldas, contó con una muestra total de 4.807 estudiantes de los grados primero a quinto, evidenciando un incremento en la cobertura frente a las mediciones realizadas en 2025. Este aumento fortalece la representatividad de los resultados y amplía la capacidad de análisis del programa, aunque también introduce una mayor heterogeneidad en los desempeños, especialmente en los grados iniciales.

Es importante señalar que la medición de entrada 2026 fue aplicada a partir del mes de marzo, a diferencia de la entrada 2025 que se realizó desde mayo. Esta variación metodológica implica que los estudiantes evaluados en 2026 han tenido un menor tiempo de exposición al proceso escolar, lo cual incide directamente en los resultados observados, particularmente en los grados primero y segundo.

En relación con la fluidez lectora, se evidencia una disminución en los promedios de palabras por minuto en los grados iniciales frente a la entrada 2025; sin embargo, este comportamiento no debe interpretarse como un retroceso en los aprendizajes, sino como el resultado de una medición realizada en una etapa más temprana del proceso formativo. En los grados tercero a quinto, los resultados se mantienen relativamente estables, lo que sugiere una mayor consolidación de las habilidades lectoras en estos niveles.

Grado	2025		2026
	Entrada	Salida	Entrada
1	12,3	25,8	3,6
2	40,2	53,0	29,6
3	58,8	71,6	55,1
4	88,9	105,7	87,5
5	110,8	128,9	112,9

Tabla N-4. Producción Propia

De manera consistente, se observa un incremento en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel "requiere apoyo", tanto en fluidez como en comprensión lectora, principalmente en los primeros grados. Este resultado responde al momento de aplicación de la prueba y refleja un estado inicial del desarrollo de las habilidades lectoras. En contraste, en los grados cuarto y quinto los niveles de requerimiento de apoyo son menores, evidenciando avances progresivos en la trayectoria escolar de los estudiantes.

Grado	2025		2026
	Entrada	Salida	Entrada
1	80%	39%	93%
2	46%	26%	61%
3	53%	34%	60%
4	49%	27%	49%
5	34%	18%	32%

Tabla N-5. Producción Propia

En este sentido, la medición de entrada 2026 configura una línea base más exigente y precisa, que permitirá realizar un seguimiento más riguroso de los avances a lo largo del año académico. Los resultados de salida 2025 se consolidan como referente del progreso esperado, mientras que el principal desafío para la vigencia 2026 radica en fortalecer las estrategias pedagógicas en los grados iniciales, garantizando intervenciones oportunas y sostenidas que favorezcan el desarrollo de las habilidades lectoras fundamentales.

Hallazgos o resultados preliminares

A partir de la implementación del programa Aprendamos Todos a Leer en el departamento de Caldas durante el periodo comprendido entre el 19 de enero y el 7 de mayo, se identifican los siguientes hallazgos preliminares derivados del desarrollo de las acciones en territorio, el acompañamiento pedagógico y los procesos de evaluación inicial.

Se evidencia un avance significativo en la consolidación operativa del programa en los municipios focalizados, lo cual ha permitido el despliegue progresivo de las acciones pedagógicas en las instituciones educativas. La articulación institucional y la organización logística han favorecido la implementación inicial de las rutas de trabajo en aula.

El proceso de formación y acompañamiento a tutores y docentes ha contribuido a una apropiación gradual de la ruta metodológica del programa. Se observa una mayor comprensión de la estructura de las unidades didácticas, así como del enfoque de enseñanza de la lectura basado en la conciencia fonológica, la enseñanza explícita del sistema alfabético y la progresión acumulativa de habilidades.

La aplicación de la prueba EGRA de entrada ha permitido establecer una línea base de los niveles de lectura de los estudiantes, evidenciando la existencia de brechas significativas en los procesos de alfabetización inicial, particularmente en los grados inferiores. Este insumo se constituye en un referente clave para la focalización de estrategias de remediación y alfabetización acelerada.

En las visitas de acompañamiento pedagógico se ha identificado una disposición positiva por parte de los docentes frente a la implementación del programa, en especial en las instituciones recientemente vinculadas. Sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo el dominio metodológico, la gestión del tiempo de clase y el uso intencionado de los recursos didácticos del programa.

De igual manera, los procesos de nivelación en los grados 2° a 5° han permitido reconocer la persistencia de rezagos en habilidades básicas de lectura, lo cual refuerza la pertinencia de las estrategias de remediación implementadas y la necesidad de su continuidad de manera sistemática.

Finalmente, el seguimiento en territorio y el registro de información en plataforma han permitido identificar avances heterogéneos entre instituciones, lo cual sugiere la importancia de fortalecer los procesos de acompañamiento diferenciado, según las necesidades específicas de cada sede educativa.

Retos de la implementación

Durante el periodo de implementación del programa *Aprendamos Todos a Leer* en el departamento de Caldas, se identifican algunos retos relevantes que inciden en el desarrollo óptimo de las acciones pedagógicas en territorio.

Uno de los principales retos se presenta en el municipio de La Dorada, donde actualmente se encuentra pendiente el nombramiento de docentes para algunos grados de educación básica primaria. En particular, se identifican vacantes en tres grupos de grado primero y en los grados segundo y tercero, correspondientes a las instituciones educativas de Buenavista, La Dorada sede Santander y El Japón, a causa de los traslados realizados hacia otros municipios. Esta situación ha generado discontinuidad temporal en la implementación de las estrategias pedagógicas, así como la necesidad de reorganizar los procesos de acompañamiento por parte del equipo de tutores.

Este escenario implica la adaptación constante de la planificación en territorio, con el fin de garantizar la cobertura de las acciones del programa y asegurar la continuidad en los procesos

de enseñanza de la lectura, especialmente en el grado primero, que constituye el eje central de la intervención.

Adicionalmente, este reto evidencia la importancia de fortalecer la articulación con las instancias de talento humano a nivel municipal y departamental, con el propósito de agilizar los procesos de provisión de vacantes docentes y reducir el impacto en la implementación pedagógica del programa.

En este contexto, se hace necesario mantener estrategias flexibles de acompañamiento, priorización de sedes y redistribución temporal de acciones, que permitan mitigar los efectos de la ausencia de docentes en algunas instituciones y garantizar la continuidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Acciones de mejora

A partir de los hallazgos y retos identificados durante el periodo de implementación del programa *Aprendamos Todos a Leer* en el departamento de Caldas, se proponen las siguientes acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del proceso en territorio:

Fortalecer la articulación con las instancias de talento humano a nivel municipal y departamental, con el fin de agilizar la provisión de vacantes docentes, especialmente en el municipio de La Dorada, y minimizar el impacto que estas situaciones generan en la continuidad de los procesos pedagógicos.

Acompañar los procesos de formación en contexto, profundizando en la apropiación de la ruta metodológica, el uso de los recursos didácticos y la gestión efectiva del aula, especialmente en el grado primero, con el fin de consolidar prácticas pedagógicas más coherentes con el enfoque del programa.

Reforzar el seguimiento y monitoreo sistemático en territorio, asegurando la trazabilidad de los avances por institución educativa y permitiendo la toma de decisiones oportunas basadas en evidencia.

Proyección del siguiente periodo

Para el siguiente periodo de implementación del programa *Aprendamos Todos a Leer*, se proyecta la consolidación y profundización de las acciones pedagógicas en las instituciones educativas focalizadas del departamento de Caldas.

En este sentido, se continuará con el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento pedagógico en el grado primero, ampliando la cobertura de visitas en territorio y garantizando la implementación sistemática de la ruta metodológica del programa en todas las sedes priorizadas.

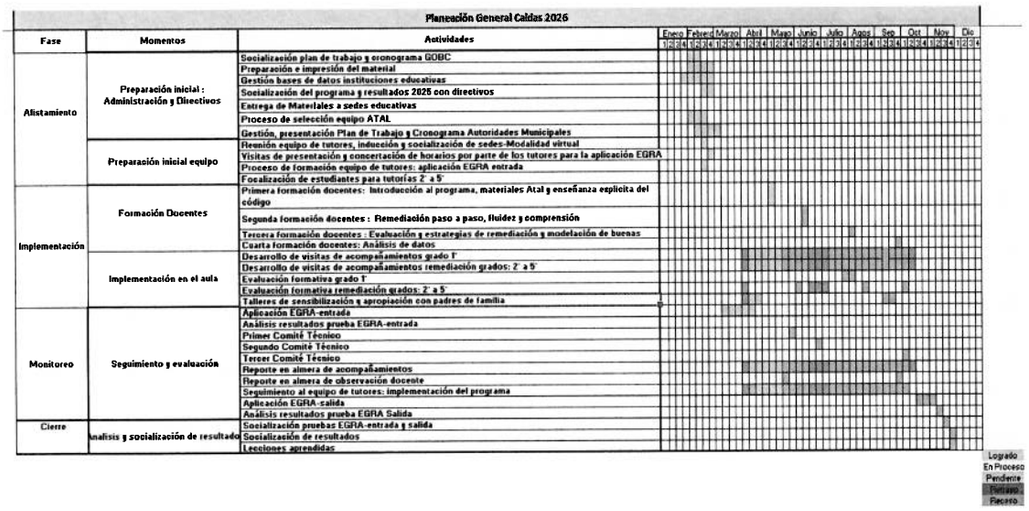
De igual manera, se dará continuidad a las acciones de remediación y alfabetización acelerada en los grados 2° a 5°, con base en los resultados del diagnóstico inicial, fortaleciendo los procesos de nivelación de aprendizajes y cierre de brechas educativas.

Así mismo, se prevé el desarrollo de la segunda jornada de formación docente, orientada al fortalecimiento de competencias pedagógicas, el análisis de resultados del EGRA y la profundización en estrategias didácticas para la enseñanza de la lectura.

En el componente de seguimiento, se continuará con el monitoreo sistemático en territorio y el registro de información en plataforma, con el propósito de garantizar la trazabilidad del proceso y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Finalmente, se proyecta avanzar en la estabilización operativa del programa en aquellos municipios que presentan retos en la asignación de docentes, con el fin de asegurar la continuidad pedagógica y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el año 2026.

Avance Planeación general



Producción Propia

Obligaciones

N.º	Actividad	Estado	Observaciones
1	Desarrollar las capacidades de los docentes para la enseñanza de la lectoescritura en el departamento de Caldas.	En proceso	Planeación y formación equipo de tutores tanto para los procesos de formación como para los acompañamientos en las aulas. Ejecución del primer taller de formación para los docentes del grado primero y los docentes de los grados segundo, tercero, cuarto y quinto. Para el presente año se tiene proyectado la ejecución de 4 cuatro jornadas de formación.
2	Dotar a las escuelas y estudiantes con material pedagógico de alta calidad para la enseñanza de la lectoescritura en el departamento de Caldas.	En proceso	Organización logística, material impreso y entrega en los municipios. Se encuentra en proceso de distribución en las cabeceras municipales, para posteriormente realizar la entrega oficial en las instituciones educativas.
3	Vincular a las familias y cuidadores en los procesos de aprendizaje de la lectoescritura en el departamento de Caldas.	En proceso	Socialización de la estrategia a los directivos y docentes. Algunos directivos han sugerido articularse a los talleres o reuniones de padres de familia planeados por las Instituciones Educativas.
4	Realizar el acompañamiento docente semanal, Los tutores brindan apoyo a los docentes en el grado primero, con una duración de 60 minutos una vez por semana.	En proceso	Socialización del programa a docentes y directivos. Acompañamiento en procesos de modelación grado primero.
5	Se realiza una tutoría semanal de remediación. Para los grados 2° a 5°, capacitar a los docentes en estrategias para la recuperación de aprendizajes,	En proceso	Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación se focalizará los estudiantes para las tutorías de remediación.

	especialmente en remediación, para colaborar con los tutores entre sesiones.		Se viene desarrollando actividades de nivelación de aprendizaje con estudiantes de los grados segundo a quinto, aplicando sesiones de remediación y alfabetización acelerada.
6	Entregar material de lectura impreso a las sedes, docentes y estudiantes.	En proceso	A partir de los resultados arrojados por las pruebas EGRA-Entrada se asignará el material de lectura al 20% de los estudiantes focalizados en remediación de los grados 2° 3° 4° y 5° que requieren fortalecer las habilidades de lectura y escritura.
7	Aplicar la Prueba EGRA, a estudiantes de 1° a 5° para evaluar su desempeño en lectura.	Logrado	Se aplicó la prueba Egra Inicial en el 100% de las instituciones educativas vinculadas.
8	Realizar 4 jornadas de formación para docentes a nivel municipal.	En proceso	Envío de la circular 072 a los directivos con los objetivos, metodología y fechas previstas para el desarrollo de las cuatro jornadas de formación. Desarrollo del primer taller de formación en los 7 municipios beneficiados con el programa.
9	Realizar seguimiento continuo de la implementación del acompañamiento en el aula.	En proceso	Preparación del equipo de tutores e inicio de acompañamientos priorizando las sedes nuevas.

Producción propia

Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre el 19 de enero y el 7 de mayo, la implementación del programa *Aprendamos Todos a Leer* en el departamento de Caldas evidencia un avance progresivo en sus diferentes componentes, consolidando las condiciones operativas, pedagógicas y formativas necesarias para su desarrollo en las instituciones educativas focalizadas.

los procesos de articulación institucional, organización logística y conformación del equipo de tutores han permitido establecer una base operativa sólida para la ejecución del programa en territorio, garantizando la puesta en marcha de las acciones previstas en las diferentes sedes educativas.

La aplicación de la prueba EGRA de entrada constituye un hito fundamental en la implementación, al permitir la identificación de una línea base sobre los niveles de lectura de los estudiantes. Este insumo técnico se consolida como un referente clave para la toma de decisiones pedagógicas y la focalización de estrategias de remediación y alfabetización acelerada.

Las acciones de acompañamiento pedagógico en el grado primero evidencian la apropiación progresiva de la ruta metodológica por parte de los docentes, así como la implementación de estrategias didácticas estructuradas que fortalecen los procesos de enseñanza de la lectura, incluso en contextos de transición sin material impreso del estudiante.

Los espacios de nivelación y remediación en los grados 2° a 5° reflejan la pertinencia de las estrategias implementadas para atender los rezagos en los procesos de aprendizaje, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades básicas de lectura en los estudiantes.

La incorporación de talleres de formación a padres de familia y/o cuidadores han permitido ampliar la corresponsabilidad en el proceso educativo, fortaleciendo el vínculo escuela–familia y generando condiciones favorables para el acompañamiento del aprendizaje desde el hogar.

Se identifican retos asociados a la continuidad del equipo docente, particularmente en el municipio de La Dorada, donde la ausencia temporal de tres docentes ha requerido ajustes en la planeación y ejecución de las acciones pedagógicas en algunas sedes.

El proceso de seguimiento, monitoreo y formación en contexto evidencia una implementación dinámica, con ajustes permanentes en territorio, lo cual contribuye al mejoramiento continuo del programa y a su consolidación progresiva en los municipios participantes.

Evidencias Fotográficas

Registro Fotográfico de actividades



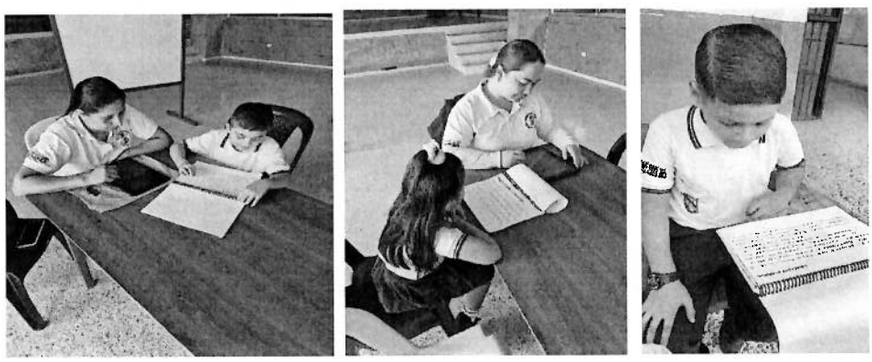
I visita Presentación del Programa Autoridades Municipales e Instituciones Educativas.



Acompañamientos Modelación grado Primero y Remediación.



Talleres de Sensibilización y Motivación Padres de Familia



Aplicación Egra Entrada







Talleres de Formación

Evidencias I Taller de Formación

Evidencias I visita

Evidencias_ Taller Padres de Familia

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	EDUCACION DE CALDAS
UNIDAD O GRUPO:	CALIDAD
FECHA INFORME:	01/06/2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CO1.PCCNTR.9213238				
CONTRATISTA	FUNDACION LUKER				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DE CALDAS Y LA FUNDACION LUKER PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE PROCESOS DE NIVELACION DE LECTURA, PARA LOS NIÑOS DE BASICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Estudiantes de primero a quinto				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	RIOSUCIO, MARMATO, LA MERCED, FILADELFIA, SUPIA, LA DORADA				
VALOR: $	1.000.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	10 MESES	FECHA INICIACIÓN	09/02/2026	FECHA. TERMINACIÓN	29/11/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Periodo: 19 de enero al 7 de mayo Durante el periodo comprendido entre el inicio de la implementación del programa y la primera semana del mes de mayo, han desarrollado diversas actividades orientadas a la puesta en marcha del programa Aprendamos Todos a Leer en el departamento de Caldas. En relación con la fase de alistamiento, llevaron a cabo procesos de articulación institucional con actores departamentales y municipales, así como la socialización del programa con directivos y docentes. Así mismo, avanzaron en la consolidación del equipo de tutores, la estructuración de bases de datos de estudiantes y docentes, y la organización logística para la entrega de materiales pedagógicos a las instituciones educativas focalizadas, proceso que actualmente se encuentra en ejecución. En el marco de la preparación del equipo, realizaron la inducción y socialización de lineamientos técnicos con el equipo de tutores, así como la asignación de sedes educativas y la concertación de horarios de trabajo en territorio. De igual manera,	La participación en el taller de formación evidencia una alta convocatoria y apropiación del proceso formativo en el territorio, con un total de 236 docentes asistentes, cifra que supera el número de docentes vinculados formalmente al programa (185). En relación con el desarrollo académico, se está dando cumplimiento a los objetivos propuestos y a la totalidad de las actividades planificadas, garantizando coherencia en la ruta formativa. Sin embargo, se evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de concentración y transición entre actividades de alto impacto, con el fin de mantener la continuidad en la atención de los participantes. En términos generales, la asistencia	50%

desarrollaron procesos de formación orientados a la aplicación de la prueba diagnóstica EGRA y al fortalecimiento de capacidades pedagógicas del equipo. En la fase de implementación, iniciaron las primeras acciones de acompañamiento pedagógico en el grado primero, con un total de 120 visitas. Es importante resaltar que priorizaron las sedes recientemente articuladas al programa, así como los docentes asignados este año a la orientación del grado primero. Para dichos acompañamientos implementaron una estrategia de modelación sin materiales impresos del estudiante, sustentada en las ***Orientaciones Transitorias de la Unidad 1 del programa Aprendamos Todos a Leer*** Esta estrategia garantizó la continuidad de la ruta metodológica mediante la enseñanza fonética explícita, la progresión acumulativa de los fonemas y el uso de recursos didácticos disponibles como fichas didácticas, Big Book o Mega libro, componedores de palabras y cuaderno del estudiante. Se estructuró la práctica pedagógica en momentos metodológicos diferenciados (Presaberes, fundamentación, ejercitación y aplicación), permitiendo avanzar por dominio de aprendizaje más que por temporalidad. Adicionalmente, han generado espacios de nivelación de aprendizajes, a través del diagnóstico de los desempeños demostrados por los estudiantes de 2° a 5° durante el primer periodo académico. En este sentido, han brindado acompañamientos, mediante sesiones de modelación de la estrategia de remediación, incorporando cuentos y actividades propuestas en la etapa previa, así como acciones de alfabetización acelerada dirigidas a estudiantes que presentan rezagos en los procesos de aprendizaje. Se han desarrollado talleres de formación en contexto con el propósito de brindar orientaciones claras sobre la implementación del programa en las sedes y docentes nuevos. Para ello, se han establecido espacios de trabajo en las siguientes instituciones y sedes: La Iberia sede Panesso, María Fabiola Largo sede La Esperanza, San Lorenzo sede Simón Bolivar en el municipio de Riosucio, Renán Barco sede Las Ferias, Guarinocito	se encuentra acorde con el número de sedes educativas focalizadas en cada municipio, así como con las solicitudes realizadas por los directivos docentes para ampliar la participación en los espacios de formación. Esta dinámica responde al interés de las instituciones educativas por fortalecer la apropiación del programa en el colectivo docente de la educación básica primaria, promoviendo procesos de formación más amplios y sostenibles. Resultados Egra Inicial Durante este periodo, se inició el 9 de marzo la aplicación de la prueba EGRA de entrada, la cual fue finalizada el día 6 de abril, alcanzando un avance del 100%. Este proceso ha permitido establecer una línea base para la identificación de necesidades de aprendizaje en los estudiantes. La Evaluación Inicial de la Lectura (EGRA) 2026, aplicada en los siete municipios focalizados del departamento de Caldas, contó con una muestra total de 4.807 estudiantes de los grados primero a quinto, evidenciando un incremento en la cobertura frente a las mediciones realizadas en 2025. Este aumento fortalece la representatividad de los resultados y amplía la capacidad de análisis del programa, aunque también introduce una mayor heterogeneidad en los desempeños, especialmente en los grados iniciales. El proceso de formación y acompañamiento a tutores y docentes ha contribuido a una apropiación gradual de la ruta metodológica del programa. Se observa una mayor comprensión de la estructura de las unidades didácticas, así como del enfoque de enseñanza de la lectura basado en la conciencia fonológica, la enseñanza explícita del sistema alfabético y la progresión acumulativa de habilidades.	50%

COPIA CONTROLADA

sede Francisco José de Caldas y La Dorada sede Francisco de Paula Santander Jornada de la Tarde, Alfonso López sede La Concordia, Obispo sede Principal, San Víctor sede Mariscal Robledo, Hojas Anchas sede Alto Cabuyal, en el municipio de Supía y Llanadas sede Principal, La Felisa sede El Tambor, Monseñor Antonio José Giraldo Gómez sede Francisco José de Caldas en el municipio de La Merced.		

01

OBSERVACIONES: Reforzar el seguimiento y monitoreo sistemático en territorio, asegurando la trazabilidad de los avances por institución educativa y permitiendo la toma de decisiones oportunas basadas en evidencia.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO**
FIRMA	